

**Junta Extraordinaria Universal de Accionistas**  
**De la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A.**  
**COMPALFARO**  
**Acta n. ° 01-2015**

A los quince días del mes de enero del año 2016, siendo las 09:00 am, en las instalaciones de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO**, en Junta Extraordinaria Universal, se reúnen las accionistas de la empresa.

Los accionistas de la Sociedad **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 08 de enero del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, aprobó el siguiente orden del día, mismo que tenía como único punto a tratar:

2. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.

El Presidente de la Sociedad **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO**, informó que se encontraban representadas en esta Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. **Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015**, una vez presentadas ante accionistas, los Estados Financieros 2015, así como las Notas a los Estados Financieros e Informe de Comisario y oídas las explicaciones de los administradores, la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

<b>COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO</b>			
<b>BALANCE GENERAL</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 800,00	PASIVO	\$ -
		<b>PATRIMONIO</b>	
		CAPITAL SOCIAL	\$ 800,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$ 800,00</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>\$ 800,00</u></b>

El Secretario de la Junta Extraordinaria Universal, dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, levantó la sesión siendo las 14:00 pm.

*Teofilo Piloso*

**PILOSO GÓMEZ DOMINGO TEOFILO**

C.C. N° 130832941-4

Representante Legal

COMPALFARO S.A.



**SANCHEZ AVILES HECTOR ALEJANDRO**

C.C. N° 0907440267

Secretario

COMPALFARO S.A.